



2ª COPA CHALLENGER 2022 CATEGORÍA: JUVENILES

INICIO: SÁBADO 1 DE OCTUBRE

Cierre de inscripción: domingo 25 de septiembre
Sorteo: miércoles 28 de septiembre a las 20:00 en el C.R.M.
Lugar: Centro Recreativo Municipal
Días y horarios: Serán confirmados en el sorteo.

Reglamento general:

- **MODALIDAD TORNEO:** Los interesados en participar deberán anotarse hasta el día domingo 25 de septiembre para luego hacer el sorteo el miércoles 28 de septiembre a las 20:00 en el Centro Recreativo Municipal.
- Los equipos deberán enviar la Lista de Buena Fe de la siguiente manera:

Apellido y nombre	Número de DNI	Fecha de nacimiento	Tiene seguro de la Muni (sí/no)	Nº de celular del jugador
-------------------	---------------	---------------------	---------------------------------	---------------------------

a los siguientes contactos:

Prof. Gastón De Souza: 343-425-3970
gastondesouza5@gmail.com

Área de Deportes: 343-467-7929
deportes@munlsanmartin.gov.ar

Categorías:

- **Sub 14** masculino y femenino: nacidos *entre 2008 y 2010* (de 12 a 14 años).
- **Sub 18** masculino y femenino: nacidos *entre 2004 y 2007* (de 15 a 18 años).

Reglamento para conformar la Lista de Buena Fe:

- **Sub 14:** máximo 9 jugadores. *Obligatorio: 2 chicos nacidos en 2010*, que deben jugar al menos 5 minutos.
- **Sub 18** máximo 9 jugadores. *Obligatorio: 2 chicos nacidos en 2007.*
- Los equipos deberán contar en forma obligatoria con un **Director Técnico**, (DT).
- Todos los **datos requeridos** deberán ser **completados en su totalidad**, en el caso de faltar alguno el jugador afectado no podrá participar.
- Se aplicará el **Reglamento actual de FUTSAL – FIFA**.
- Habrá un **tiempo muerto** ("minuto") obligatorio por cada período, donde deberá incluirse a los jugadores obligatorios.
- Cada equipo deberá representar a una firma, negocio o institución de la localidad.
- Los equipos deberán estar correctamente **uniformados con camisetas enumeradas**.
- Se jugarán 2 (dos) tiempos de 10 (diez) minutos, con un intervalo de 5 (cinco) minutos.
- Será **obligatorio** el uso de canilleras y medias largas (a la altura de las canilleras).

Premios:

- **1 trofeo** para la firma, negocio o institución para los puestos 1ero, 2do, 3ero y 4to.
- **Trofeos** para: goleador, mejor jugador y mejor arquero.